

CIRCULAR N° 48/2024

25/04/2024

JUDEX 2024

HORARIO III PRUEBA JUDEX SUB8 - SUB10 - SUB12 DE PISTA AL
AIRE LIBRE

- Al Director de Promoción Deportiva.
- A los Presidentes de los Comités Zonales.
- A todas las Entidades Inscritas.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 4 de mayo se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres la III Prueba JUDEX Sub8 – Sub10 – Sub12 de pista al aire libre organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales. Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

En esta III prueba JUDEX se entregarán dorsales nuevos para todos los atletas que no hayan inscritos en las jornadas anteriores y será el que se utilice en el Campeonato de Extremadura JUDEX de Pista al Aire Libre. En caso de olvido o extravío labrá un segundo dorsal a disposición de las entidades que deberán solicitar en la secretaría de la prueba antes de la competición.

3.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Normas Técnicas. Cada atleta tomará parte en una actividad lúdica adaptada al atletismo, siendo obligatoria la realización de los cuatros circuitos y siendo optativa la quinta actividad.

Las actividades de la III Prueba son:

- CONTRA-RELOJ
- SACOS SALTARINES
- CONOS VELOCES
- GYMCANA FINAL
- 1000 m.lisos/1000 mts marcha sub12
- 500 m.lisos/500 mts marcha sub8-sub10

De acuerdo con el [Reglamento JUDEX Sub8 Sub10 Sub12 de Pista al Aire Libre 2024](#) podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

Artículo 5. Horario. El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

- 10:15 Concentración de atletas categoría sub8/sub10 en el lugar indicado por la organización.
- 10:30 Atletas categoría **Sub8** y **Sub10**
 - Contrarreloj por equipos
 - Sacos Saltarines
 - Conos Veloces
 - Gymcana Final
- 11:15 Concentración de atletas categoría sub12 en el lugar indicado por la organización.
- 11:30 Atletas categoría **Sub12**
 - Contrarreloj por equipos
 - Sacos Saltarines
 - Conos Veloces
 - Gymcana Final
- 12:00 500 mts lisos/500 mts marcha (sub8-sub10)
- 12:15 1.000 mts lisos/1.000 mts marcha (sub12)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio